

Perfil Director de Convivencia

Descripción General del Cargo	
Es el responsable de la planificación, coordinación, supervisión y evaluación del área de convivencia, apoyando el PEI a través de la operacionalización de las orientaciones del MINEDUC procurando que se cumplan los lineamientos y metas de la SECST en el colegio.	

Funciones y Responsabilidades	
1.	Liderar y diseñar la planificación del área de convivencia y orientación.
2.	Participar en el equipo directivo.
3.	Velar por el cumplimiento de la Misión y Visión de la Institución, las orientaciones pastorales y los lineamientos del “Manual de Convivencia” y del “Plan de Orientación” vinculado a los planteles de las Escuelas Santo Tomás de Aquino.
4.	Cumplir con las disposiciones establecidas desde el Ministerio de Educación con respecto a la Convivencia Escolar.
5.	Desarrollar, dirigir, monitorear y evaluar el Plan de Convivencia Escolar anual promoviendo el mejoramiento continuo del área
6.	Desarrollar, dirigir, monitorear y evaluar el Plan de Orientación Escolar anual promoviendo el mejoramiento continuo del área
7.	Organizar, presidir y dirigir el comité de convivencia escolar
8.	Gestionar el clima organizacional creando espacios de diálogo que lleven a la apropiación y cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Manual de Convivencia Escolar
9.	Retroalimentar a las personas a su cargo y a las áreas del colegio que corresponda, para que se logren las metas definidas, tanto a nivel de competencias, como a nivel de objetivos.
10.	Servir de puente de comunicación efectivo entre el grupo de docentes de cada área con la Rectoría y el área Formación.
11.	Participar del equipo de gestión y de los consejos de profesores
12.	Participa en el proceso de evaluación docente.
13.	Gestionar al personal a su cargo (Orientadores, profesores jefes, inspectores de patio, psicólogos u otros profesionales) y animarlos en una adecuada orientación al logro, preocupándose de conservar un buen clima laboral al interior de lo colegio.
14.	Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente y dar cumplimiento al Reglamento Interno de la Institución.
15.	Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
16.	Colaborar directamente en la organizacional del clima laboral y la convivencia Escolar dentro del Establecimiento.
17.	Gestionar los recursos de su área.
18.	Realizar otras labores acorde a sus funciones encomendadas por su jefatura.

19.	Participa Activamente del equipo de Convivencia Escolar y Orientación de los colegios de la Red.
-----	--------------------------------------------------------------------------------------------------

Requerimientos del Cargo	
Formación	Profesional relacionado a la Educación, profesor o Licenciado en Educación, con postítulo o magister: Gestión Escolar, clima escolar o dirección y liderazgo.
Habilidades Requeridas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo integral basado en la Fe. ✓ Dirección de personas. ✓ Orientación al logro y calidad ✓ Planificación. ✓ Resolución de conflictos ✓ Trabajo en equipo. ✓ Involucramiento e inspiración a otros. ✓ Comunicación asertiva. ✓ Anticipación a cambios. ✓ Gestión de recursos. ✓ Responsabilidad. ✓ Manejo de redes.
Experiencia	4 años en cargo similar.